

El canónigo revoltoso. Por Juanjo Jiménez

sábado, 03 de marzo de 2012

Modificado el martes, 10 de agosto de 2021

El canónigo revoltoso

El nuevo hijo predilecto de Gran Canaria, Pedro Gordillo y Ramos, fue un rompedor del Antiguo Régimen y un díscolo ilustrado

Por Juanjo Jiménez

Una

pieza. Un personaje de película. Un canónigo revoltoso, díscolo, fogoso y polémico. Un cura, que nació en una Santa María de Guía del siglo XVIII, y cuyo carácter, parlamento y fuerza lo llevó a presidir las Cortes de Cádiz en 1813 que fulminaron el Antiguo Régimen, y a enervar a la curia, a guerrear con Tenerife por la capitalidad de Canarias, por la sede del obispado regional y por separar Iglesia y Estado.

El canónigo revoltoso

El nuevo hijo predilecto de Gran Canaria, Pedro Gordillo y Ramos, fue un rompedor del Antiguo Régimen y un díscolo ilustrado

Por Juanjo Jiménez

Una pieza. Un personaje de película. Un canónigo revoltoso, díscolo, fogoso y polémico. Un cura, que nació en una Santa María de Guía del siglo XVIII, y cuyo carácter, parlamento y fuerza lo llevó a presidir las Cortes de Cádiz en 1813 que fulminaron el Antiguo Régimen, y a enervar a la curia, a guerrear con Tenerife por la capitalidad de Canarias, por la sede del obispado regional y por separar Iglesia y Estado.

Un señor, en suma, que llenó la cachimba al poder con sus ideas pero que paradójicamente también era capaz de pleitear por el mal 'estado' de un esclavo recién comprado.

Es el canónigo Gordillo, con nombre de pila Pedro Gordillo y Ramos, nacido en 1773 y discípulo de Viera y Clavijo, al que el Cabildo quiere reconocer y reivindicar este año nombrándolo Hijo Predilecto de Gran Canaria. Una isla por la que también se jugó algo más que la sotana.

Con poco tenía y el también cura, pero a diferencia de él, absolutista, Santiago Key y Muñoz no tuvo otra ocurrencia que tirar en esas mismas cortes para su isla de Tenerife, para la que exigía la capitalidad regional, la sede de la Audiencia, el obispado y la Universidad de La Laguna.

El pleito insular se hizo Gordillo, escenificando en la Península que el canal de Anaga-Agaete no es lo único que separa ambas provincias y probablemente se debe a su belicosidad que la masiva centralidad por la que abogaban los diputados de enfrente no llegara a culminar. Eso no significa que no siguiera barriendo para todo el archipiélago, sobre todo cuando logró fortalecer los puertos de Canarias, especialmente los de las islas menores. Además equiparó pesos y medidas, hasta entonces divergentes en cada una de las islas, y fue el primero que logró aprobar la creación de una red de pozos para el abastecimiento de fincas y población en el sur de Gran Canaria, nada menos que en 1811.

Pero si sorprendente es su biografía política, no menos lo es su perfil humano. Tras la disolución de las Cortes y la instauración de los viejos modos de la mano de Fernando VII, el 'rebelde' Gordillo es 'invitado' a marchar a Cuba.

Sergio Aguiar Castellano, archivero de Guía, se dio un salto al Caribe a seguir su pista, consiguiendo una deliciosa sucesión de acontecimientos, para el que lo lee, que no para que el que lo sufrió en vida. Al poco de llegar, en 1816 y con 43 años, la monta al cambiar las horas de canto, que fue el mixto de unas relaciones tumultuosas con el obispo Espada y con buena parte del clero local, que suplica en varias ocasiones, sin lograrlo, el traslado del isleño, primero a la Península, luego a Filipinas e incluso a Belén, "para corregirle de los insultos".

Pero allí se quedó y murió, en 1844, dejando unas buenas rentas, un patrimonio que incluía a Francisco y José María, dos esclavos negros, uno "Ganga y otro Congo", subastados por 850 pesos con el resto de sus propiedades.

FUENTE: LA PROVINCIA

